



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 23 de mayo de 2012

VISTO las XV° Jornadas de Filosofía del NOA "La Unidad de la razón en la pluralidad de sus voces" y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 981-12, el Esp. Jorge Luis Arias y la Prof. Beatriz Guevara, solicitan ayuda económica para cubrir los gastos de organización de las XV° Jornadas de Filosofía del NOA "La Unidad de la razón en la pluralidad de sus voces"

Que mediante Despacho del 23 de mayo, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado, en función de la reglamentación vigente una vez que haya sido avalado el pedido por algún Director de Proyecto.

Que el pedido es avalado por el Dr. Hugo Saravia Sacchelli, Director del Proyecto 2084/0.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2012)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar una ayuda económica de \$800.00 (Pesos ochocientos/00) con destino a la realización de las XV° Jornadas de Filosofía del NOA "La Unidad de la razón en la pluralidad de sus voces"

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Saravia Sachelli, Facultad de Humanidades y Dirección Administrativa Contable, cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente

RESOLUCIÓN N° 116 / 2012- CCI


Dra. LIZ GANALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa